

REDACCION Y ADMINISTRACION
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.
 No se devuelven los originales aunque no se inserten.
 Anuncios a precios convencionales.
 Remitidos, a una peseta línea.
 Toda la correspondencia se dirige así:
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de **8 páginas**

DIARIO IMPARCIAL DE LA REGIÓN
 Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Extrajero concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION
 En Logroño, dos pesetas al mes.
 Fuera de la capital, trimestre, seis pías.
 Trimestre vencido o por comisionado 650
 Extranjero, un año, 56 pesetas.
 Repúblicas hispano-americanas, 50.
 Se considera que continúa suscripto al periódico todo el que no lo devuelva a la Administración.
Número suelto, 10 céntimos

La actuación del Directorio

Madrid, 26.—Varias horas.
CESE Y NOMBRAMIENTOS
 La «Gaceta» publica una real orden disponiendo que el ingeniero jefe de Caminos, Canales y Puertos, don Antonio Valenciano cese en el desempeño de los cargos de subdirector de Obras públicas y delegado regio de Transportes.
 Y se nombra subdirector de Obras públicas al inspector general de dicho Cuerpo, don Antonio Faquineto, y Delegado Regio de Transportes por ferrocarril al ingeniero jefe de la primera División de Ferrocarriles don Angel Gómez Díez de la Riva.

POR LOS MINISTERIOS
 En la Presidencia visitaron esta mañana al general Vallespinosa, el subsecretario de Instrucción Pública y el Director general de Administración lo cal señor Calvo Sotelo.
 Al general señor Pérez del Portal le ha visitado el duque de Tetuán.

LO QUE DICE EL PRESIDENTE
 El presidente del Directorio llegó a la Presidencia a las cinco y media de la tarde.
 Después de manifestar a los periodistas que no ocurría novedad les dijo: «Como habrán ustedes visto, se han practicado varias detenciones de elementos comunistas complicados en el complot descubierto.
 Esta tarde—añadió—he recibido en el Ministerio de la Guerra al Embajador de los Estados Unidos y he despachado con los subsecretarios de Instrucción Pública y Hacienda.
 Ahora—terminó—vamos a reunirnos el Directorio.»

En efecto, se reunió el Consejo del Directorio pero la sesión duró escasamente tres cuartos de hora, porque el marqués de Estella acudió a la estación a despedir al rey que partía para la cacería de Santa Cruz de Mudela.
 Antes de abandonar la Presidencia, el jefe del Gobierno conferenció con los subsecretarios de Estado y del Trabajo.
 Cumpliendo el acuerdo adoptado ni el señor Primo de Rivera ni los generales del Directorio recibieron hoy visitas.

UN DECRETO RELACIONADO CON LA REORGANIZACION DEL DIRECTORIO

La «Gaceta» de hoy publicará un real decreto para la mejor aplicación de lo preceptuado en el de 21 del actual reorganizando el Directorio; disponiendo que los Subsecretarios, recientemente nombrados y los jefes de despacho de los Ministerios tendrán como facultades todas las que les conceden las disposiciones vigentes, además de las determinadas en el artículo segundo del citado decreto.
 Además despacharán los asuntos de trámite de las secretarías y de las Direcciones generales que antes eran de la incumbencia de los ministros.
 Será preciso en todo ello el acuerdo del jefe del Gobierno, en la forma que determina el Decreto de 21 corriente.
 Los generales, jefes y oficiales y el personal civil, de análoga categoría, que componen el Directorio y Subsecretarías, conservarán los destinos que desempeñan actualmente.
 Dicho personal cesará de percibir las indemnizaciones por separación de sus puestos, que venían disfrutando, percibiendo todos ellos las siguientes situaciones:
 1.150 pesetas, los generales.
 750 los jefes militares o civiles.
 500 los capitanes con cargos en las Subsecretarías y los ayudantes.
 Se determinan además las cifras para los gastos de secretaría y escritorio.
 Cada general dispondrá de un auto-civil oficial.

El citado real decreto contiene otras disposiciones de menos interés.

OTROS DECRETOS
 También publicará la «Gaceta» otros decretos disponiendo en uno que el 70 por 100 que percibía el personal de Aduanas, por servicios extraordinarios, se reparta en forma que cada mes no pueda esa retribución ser superior al sueldo íntegro mensual; y en el otro, que el día 31 del actual quede en suspenso la renovación de las Juntas del Censo que con arreglo a las actuales disposiciones debía efectuarse en dicha fecha.

MAS DEL COMLOT DESCUBIERTO
 En la Dirección de Seguridad ha sido facilitada la siguiente nota oficiosa, relacionada con el fracasado movimiento comunista:
 «Con posterioridad a lo comunicado en la Nota del 24 se han recibido nuevos informes de provincias en los que, cumpliendo órdenes de esta Dirección, se han practicado detenciones de significados comunistas, pudiendo asegurarse que aunque el complot tenía extensas ramificaciones, están ya detenidos los principales complicados en el abortado movimiento.
 Como éste debía provocarse simultáneamente en España y Portugal, la Policía de ambos países ha mantenido la necesaria relación para la mayor eficacia de sus gestiones, si bien han actuado una y otra con absoluta independencia, consiguiendo desbaratar el plan urdido con intención, por lo menos, de perturbar el orden, en ambas naciones.»

FIRMA REGIA
 Hoy se ha facilitado una extensa firma regia que afecta a varios Ministerios.
 De Guerra.—Se dispone que el general de división don Pedro Vives, cese en el mando del Gobierno militar de Cartagena, nombrando para sustituirle al general don Eduardo Castell.
 Concediendo la Gran Cruz del Mérito Militar al general de brigada en situación de reserva don José Rodríguez.
 Ascendido a general de brigada honorario, también en situación de reserva, al coronel de Artillería retirado don Joaquín Argüelles.
 Proponiendo para el mando de varios regimientos de Infantería a distintos coroneles.
 Idem a varios tenientes coroneles de la Guardia civil.
 Idem para la concesión de la Medalla de Sufrimientos por la Patria, al capitán de Estado Mayor don Sigfredo Sáiz y al de Ingenieros don Jesús Aguirre.
 De Fomento.—Desestimando un recurso de alzada del Ayuntamiento de Granada, y otros relacionados con asuntos ferroviarios.
 De Gracia y Justicia.—Una extensa combinación en la Magistratura, que no afecta a esta provincia, y
 De la Presidencia.—Decretos que ya son conocidos, por haberse publicado anticipadamente.

El pago de las cuotas de contribución atrasadas

Resolviendo varias peticiones dirigidas al Directorio por las Cámaras de Propiedad y otras entidades solicitan do se regule la cobranza de las cuotas atrasadas, la «Gaceta» del 26 publica un real decreto, cuya parte dispositiva dice así:
 «Artículo 1.º Las Administraciones de Contribuciones, conforme reciban o hayan recibido de las oficinas del Catastro los expedientes de la riqueza urbana o rústica, practicarán, sin ne-

cesidad de extender el recibo, la liquidación correspondiente o que por atrasos hubiere lugar, y la notificarán al contribuyente, señalándole, tanto el importe total de la misma como las fracciones en que puede considerarla dividida, a los efectos de pago, si no le conviniese satisfacerla de una vez.
 Art. 2.º Estas fracciones serán tantas cuantas fueren necesarias para cubrir el importe de la liquidación, dividida por trimestres, de modo que en cada uno la fracción por atrasos ni recondicional a la recaudación ordinaria, ni sea inferior a la parte alícuota necesaria para satisfacer el atraso en el menor tiempo posible, sin rebasar el importe del recibo trimestral aquel límite.
 Art. 3.º El contribuyente deberá desde luego, y a su arbitrio, abonar en el plazo de cinco días el importe total de dicha liquidación, mediante ingreso directo en el pago, que le servirá como recibo, o extender a favor del mismo Tesoro un número de pagarés especiales, según modelo que se dará, igual al de fracciones señaladas en la notificación, por el importe respectivo de cada una de ellas, con vencimiento en el primer día de cada uno de los trimestres normales de la recaudación subsiguientes a la fecha de la notificación.
 Art. 4.º En tales pagarés se consignarán, además de sus circunstancias propias de tales documentos, la declaración expresa de quedar afectada la finca al abono del total importe de la liquidación por atrasos, cuya cuantía se consignará, y deberá llevar el aval de una casa de Banca o comerciante matriculado o contribuyente de análoga importancia.
 El total importe de la liquidación por tales atrasos se considerará a todos los efectos legales, mientras no quedare cancelado el débito, como parte de la anualidad corriente vencida y no pagada.
 Art. 5.º Si el contribuyente no satisficiera en el término de los cinco días indicados el importe total de la liquidación o no expidiese los pagarés necesarios para cubrir dicho importe, quedará incurso en las responsabilidades a que hubiere lugar y sujeto, como de ordinario, a la vía de apremio.
 Los pagarés deberán quedar presentados dentro del indicado plazo en las respectivas administraciones de contribuciones de cada provincia.
 Cuando el contribuyente no residiere en la capital podrá presentar los pagarés en la depositaria-pagaduría de Hacienda, donde la hubiere, o en la Alcaldía del lugar, abonando además el franco que correspondiente para que puedan remitirse a la capital, a lo menos como certificado.
 Art. 6.º Los pagarés a vencer en cada trimestre o período se cargarán a los recaudadores como recibos.
 Art. 7.º Quedan en suspenso por 10 días los procedimientos de apremio por recibos en curso referentes a las liquidaciones de atraso por la contribución territorial a que se viene haciendo referencia, y dentro de ese plazo el deudor habrá de satisfacer forzosamente el total importe del débito, siempre que éste no exceda del de un recibo anual o semestral. Cuando el descubierto supere a esa cuantía, el contribuyente podrá si así lo solicita, satisfacer su importe en fracciones trimestrales, reclamándose a ese fin por la Administración a la Tesorería y recogiendo éstos de los recaudadores y agentes ejecutivos los correspondientes recibos, que serán sustituidos por pagarés expedidos con sujeción a las nuevas normas de distribución de atrasos.
 Art. 8.º Por el Ministerio de Hacienda se dictarán las instrucciones oportunas para el cumplimiento de este real decreto.
 Art. 9.º Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan a lo prevenido en el presente real decreto.

El suministro de fluido eléctrico
 La Gaceta del día 26 publica también un real decreto, muy extenso, relacionado con el suministro de fluido eléctrico por parte de las Empresas a sus abonados.
 Su parte dispositiva dice, en resumen, lo siguiente:
 Dispónese en el artículo primero que las Empresas quedan obligadas a mantener la tensión y frecuencia que se consignan en los contratos de suministro, con diferencias que no excedan del 7 por 100 por defecto o exceso.
 El artículo segundo establece que todo abonado tendrá derecho a que la Verificación oficial de Contadores levante acta de la frecuencia y tensión a cualquier hora del día o de la noche, previo aviso con 24 horas de anticipación.
 El tercero, que a instancia de parte autoriza la imposición de multa de 50 pesetas.
 El cuarto, que al comprobarse que la tensión no llega al límite inferior de un 7 por 100 a la normal, la Empresa habrá de rebajar en factura un 10 por 100 por cada tres días de irregularidad, sin perjuicio de la multa; salvo caso de fuerza mayor, en que será el 5 por 100.
 El quinto obliga a las Empresas a comunicar oficialmente a la Verificación la tensión que adopten, si varían la normal o no tienen la establecida.
 El sexto, que cuando en algún sector declarase la Empresa una tensión normal inferior en más de un seis por 100 a la que sirvió de base para la verificación de los contadores de cantidad o culombímetros, la Empresa deberá hacer rectificar todos estos a sus expensas. Las tensiones fijadas deberán publicarse en el «Boletín Oficial» de la provincia.
 El séptimo, en síntesis, dice que si no se puede mantener la normal con variaciones inferiores a un 7 por 100 (exceso o defecto), y justificadamente, podrán ampliarse hasta el 15 por 100 las variaciones, bajo la normal, pero sólo por un año.
 Ordena el octavo que en plazo de un año se mejoren las instalaciones en forma que la tensión se mantenga siempre dentro de los indicados límites del 7 por 100.
 El noveno, que si las Empresas se resisten a la debida rebaja de facturas, se formule denuncia al Juzgado, sin perjuicio de la intervención gubernativa que obligará a la devolución de las cantidades cobradas de más.
 En el 10 se dispone que los verificadores percibirán cinco pesetas por toda determinación de la tensión y frecuencia y la redacción del acta correspondiente.
 Y el 11 concede a las Cámaras oficiales de Comercio, Industria y Propiedad urbana las facultades que a cualquier abonado para pedir comprobaciones de tensión.

El proceso por los supuestos envenenamientos

Madrid, 26.—11 noche
ASPECTO DE LOS CADAVERES
 El Juzgado de Navalcarnero continúa practicando diligencias en relación con la denuncia presentada por don Pedro Angulo Calvo, sobre posibilidad de muerte por envenenamiento de su madre doña María y su tío materno don José.
 El Juzgado, para decidir sobre el procesamiento de la sirvienta Pilar Quero y el panadero Antonio Morillo, está esperando el dictamen de autopsia y el resultado del análisis que de las vísceras de los fallecidos practica el Laboratorio Toxicológico de Madrid.
 Un punto no aclarado es si la criada Pilar dió o no a beber a doña María el vaso de leche que ingirió el mismo día de su extraña muerte, y contribuye a oscurecer más el punto

DE MARRUECOS

Madrid, 26.—Varias horas.
COMUNICADO OFICIAL
 roche en el Ministerio de la Guerra, dice lo siguiente:
 El parte de Marruecos facilitado esta «Zona oriental.—Noche pasada fue hostilizada la posición de Viernes, causando al enemigo un muerto que quedó en la alambrada, siendo recogido con armamento esta mañana.
 De la avanzadilla de Benítez resultó levemente herido el soldado Manuel Arias, de Isabel la Católica.
 Ha embarcado la expedición de repatriados del batallón de Isabel II, compuesta por 8 oficiales y 373 de tropa, y ayer lo hizo la de Pavía formada por 8 oficiales y 355 de tropa.»

AGRESIONES DE LOS REBELDES

Desde la avanzadilla de Afran se hizo fuego de cañón contra las alturas de Imalaten, que obligó al enemigo al abandono de aquellos lugares.
 Otra concentración rebelde hostilizó la posición de Benítez, que fue rechazada por las fuerzas de la guarnición. La avanzadilla de Benítez fue objeto igualmente de agresión enemiga; pero el enemigo huyó cuando se abrió el fuego sobre él.
 Las baterías de Aferun dispararon sobre el poblado de Mehayast, donde fue descubierto el enemigo, que emprendió la fuga.
 De madrugada, los rebeldes hicieron fuego sobre la posición de la Tierra fortificada.
 La agresión fue rechazada eficaz.
 Los rebeldes trataron de hostilizar los adueros próximos a la posición de Azib-Midar; las fuerzas de la mejala rechazaron la agresión.
 —Ante el caíd Abd-el-Kader han quedado resultas dos deudas de sangre que existían entre cuatro familias indígenas de este territorio.

UN SOLDADO ASTUTO

MELILLA.—Se elogia el proceder del soldado del batallón de Zaragoza Efigenio Gerac, que hallándose noches pasadas de centinela en el campamento de Dar Drus, donde están los servicios de Intendencia, vió avanzar sigilosamente a un moro armado, seguido a cort distancia de otros.
 El centinela, para hacer creer a los enemigos que se hallaba dormido, no contestó al alerta de los otros centinelas, y cuando el moro se hallaba a pocos metros de distancia disparó contra él, hiriénole. El moro, entonces, gritó: «No tirar, paisa, estar amigo»; pero el soldado volvió a hacer fuego, matándole.
 El cadáver quedó cerca de la alambrada.
 El centinela se apoderó del fusil y una piqueta.
 Los restantes rebeldes huyeron al verse descubiertos.

EXPOSICION DE CESTAS
 y objetos artísticos para regalos
 Confitería «LA ESPAÑOLA»

LA SEÑORA

Doña Inocencia Calderón García

falleció en el día de ayer a los 80 años de edad
habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Juana, don Domingo, don Isidro y doña Valentina Rico; hijos políticos don Agustín Rieble, doña Isabel García y doña Teresa Bolcón; nietos, biznietos, sobrinos, primos y demás familia, al participar a sus amigos tan sensible pérdida, les ruegan tengan la caridad de encomendar a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 27 de diciembre de 1923.
Iglesia Parroquial, Santa María de la Redonda.
Casa mortuoria, Camino de San Antón, letra E.
Funeral y Misa de Réquiem, hoy, a las diez y media.
Conducción del cadáver, a las once y media.

No se reparten esquelas. La familia no recibe en este día.

Ha sido nombrado para la dignidad de maestra escuela, vacante en la Santa Iglesia catedral de Santander, el presbítero doctor don José María Goy González, canónigo doctoral de la catedral de Calahorra.

MUEBLES


ECONOMICOS Y DE LUJO

Cacharros de Talavera, Manises, Córdoba, Granada y extranjero.
Casa Perras, Portales, 20, Logroño.

La Compañía de Maderas.—Bilbao
Oficinas y fábrica, muelle Churrucá
Despacho local, calle Buenos Aires

El egoísmo y la codicia no sólo ha producido daños inmensos a la hacienda ajena, sino también graves trastornos a la salud, a causa de la extracción de materias químico-nutritivas de los principales alimentos, los cuales, al venderse sofisticados, menguan el poder nutritivo de todas las células de la economía. Por lo mismo, hay que reparar esas pérdidas con un tónico que vigorice el organismo y sustituya la falta de aquellos agentes nutritivos, y éstos es fácil de conseguir usando el poderoso reconstituyente Jarabe de Hipocistitas Salud, que cuenta con la aprobación de la Real Academia de Medicina y 23 años de existencia. Como este Jarabe ha sido burdamente imitado, es necesario que el enfermo, antes de adquirirlo, exija el frasco que lleva las palabras Hipocistitas Salud estampadas con tinta roja en la etiqueta exterior.

Las misas que mañana, viernes, se puedan celebrar desde las siete y media, en el altar de Nuestra Señora del Carmen, en la iglesia de la Redonda, serán aplicadas por el alma de don Emilio Moroy y Mendizábal (q. e. p. d.)
Su hermana, su sobrino y demás familia agradecerán mucho lo encomiendan a Dios.



KALMA

SELLO INFALIBLE CONTRA EL DOLOR DE CABEZA

Hasta el día 17 de enero próximo se admitirán en el Negociado de Conservación y Reparación de carreteras del Ministerio de Fomento y en todas las Jefaturas de Obras Públicas de la Península proposiciones para optar a la primera subasta de las obras de reparación de explanación y firme de los kilómetros 1.º al 9.º de la carretera de Autol a la de Garay y a la estación de Calahorra, cuyo presupuesto asciende a pesetas 66.898'95, siendo el plazo de ejecución hasta el 31 de marzo de 1925, y la fianza provisional, de 3.340 pesetas.

La subasta se verificará en la Dirección general de Obras Públicas, el día 22 del próximo enero.

NOVOID

SUBASTA EN NAJERA

El día 1 de enero próximo, a las 12, se venderá en pública subasta, en el Juzgado de Primera instancia, la finca denominada «La Dicha», propiedad que fué de don Manuel Medrano.— El pliego de condiciones, en la Secretaría de dicho Juzgado.

Los albaceas legales.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

*** AZULEJOS Y BALDOSILLAS ***
JULIO REDON
Marqués de Vallejo, número 17

LIQUIDACION VERDAD

La Sociedad Cooperativa Logroñesa, en su deseo de aminorar existencias en la Sección de Calzado, ofrece al público en general una liquidación extremadamente ventajosa, ya que se halla dispuesta a ceder toda clase de calzado a precio de fábrica.

PARA EL SOMATEN

ARMAS CACIONALES Y EXTRANJERAS
SURTIDO Y PRECIOS SIN COMPETENCIA

Casa Castellanos. — San Blas, 11

En vista de las numerosas consultas que dirigen a este Gobierno los alcaldes de la provincia sobre interpretación de la ley del descanso dominical, y de las también frecuentes quejas y solicitudes de comerciantes e industriales, para que se les exceptúe del cumplimiento de la misma en atención a las circunstancias excepcionales de sus respectivas localidades, por la presente, y con el fin de aclarar dudas y evitar perjuicios, el señor general gobernador llama la atención de los alcaldes acerca de las disposiciones de dicha ley que se insertan en el «Boletín Oficial» de hoy, y muy especialmente sobre el párrafo que dice:

«Los alcaldes, de acuerdo con las Juntas locales de Reformas Sociales, podrán, en las poblaciones de menos de diez mil almas, autorizar la apertura de las tabernas en domingo, y por el número de horas que estimen oportuno, cuando así lo aconseje la índole del establecimiento y las circunstancias de la localidad.»

COLONIA ROYAL "HIGEA"

Farmacia Villarreal

Preparación de inyectables y curas séptico-antisépticas. Sueros y vacunas siempre recientes.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

LA INDUSTRIAL

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos y Almacén de cementos de ALFONSO MARTINEZ.— Alfaro.

OMNIBUS FORD

de 10 y 12 plazas interior. Entrega inmediata. Informan Agencia Ford, Logroño.

SUBASTA EXTRAJUDICIAL

El día 30 de los corrientes, a las once de la mañana, tendrá lugar la de un Automóvil Omnibus «Ford», seminuevo, matriculado en Logroño con el núm. 275, de 20 HP. y 17 plazas. La venta tendrá lugar en el Garage, Salmerón, 29. Tipo de tasación, 5.000 ptas., previo depósito para tomar parte en la subasta del 10 por 100. Informes, en la oficina del procurador Ballugera, Bretón de los Herreros, número 6.

El día 1 de enero próximo serán vendidas en subasta las escopetas recargadas por la fuerza de esta Comandancia de la Guardia civil. Los que posean la correspondiente licencia, que exhibirán antes de adjudicarse las armas, pueden tomar parte en dicha subasta.

El mejor surtido en Calzados a precios muy económicos lo encontraréis en

CASA FLORES

PORTALES, 12
(Junto a la Fuente de San Agustín)

Siempre cura, o por lo menos alivia, el Elixir Estomacal de Sáiz de Carlos las enfermedades del aparato digestivo por crónicas que sean, aunque tengan una antigüedad de treinta años y no se hayan aliviado con otros tratamientos.

Polvos dentífricos 'HIGEA'

DR. CANTERO

GARGANTA NARIZ OIDOS

recibirá consultas en Haro, Hotel Suizo, el 1.º de cada mes, y en Logroño, Hotel Comercio, el día 2.

LANZAGORTA, FARMACEUTICO

PULVOS DENTIFRICOS ANTIGUO RENOMBRE

L. RUIZ MOSSO
CIRUGIA. SECRETAS. PIEL.
Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
VARA DE REY, 3.

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 25 y 26:

Nacimientos. — Ventura Pérez García.
Defunciones. — Pascual Coloma Jiménez, de Cervera del Río Alhama, de 87 años; Esteban García Pinedo, de Irco, de 86 años; Félix Zorzano Martínez, de Logroño, de 10 meses; María Luisa Ruiz Moreno, de Logroño, de 12 días; Inocencia Calderón García, de Nalda, de 82 años; Carmen Díaz Muñoz, de Villanueva (Alava), de 35 años.
Matrimonios. — Generoso Montes Muro con Edelmira Suesco Martínez; Francisco Sanz Martín con María Luisa Estefanía Serrano.

Extractos Zuriland

para preparar licores, jarabes y perfumes. Licores: Anís, Chartreux, Benedictine, Coñac, etc. Precio del frasco, 1'50. De venta en Droguerías.

NOVOID

Estufas de petróleo, braseros de hierro y de metal, calcíferos, termos y otros utensilios para combatir el frío, se venden en la FIBRERIA «LA INGLESA».

Teatro Bretón

No diríamos la verdad si no manifestáramos que la comedia de Juan José Llorente, «La pena de los viejos», que se estrenó ayer en Bretón, gustó menos que la obra del mismo autor «El madrigal de la cumbre», pero no seríamos justos, si al dar nuestra opinión, admitiendo que gustara menos, no digéramos que, en el fondo, la representación ayer vale más que la otra y está hecha con más honradez, cosa que, precisamente, constituye un defecto de teatralidad, porque en la escena es a todo preferible la emoción, se escribe más—y esto es lo natural—para el público que para los críticos.

No es pequeño el conflicto sentimental que se plantea en la obra: pero fuera preciso haberlo destacado más, y no hubiera sobrado el haber concluido los actos más «en punta».

Adolece el asunto de tener algo mercedada la verosimilitud; pero es francamente estimable el propósito, y muy plausibles los procedimientos.

Una menor distancia en la condición y educación de los padres y la familia del marido de su hija, y el conflicto se hubiera agrandado. Alguna más picardía al componer hubiera dado mayor valor aparente a la producción.

La interpretación fué buena, muy igual, muy ponderada.

El auditorio aplaudió sinceramente, y no puede negarse el éxito, por más que no fuera estrepitoso.

Hoy se estrenará una «cosa» que los autores llaman disparate cómico y titulan «La copa del olvido».

Enrique Parada y Joaquín Jiménez, que culminaron como saineteros, han hecho un sainete más, sin música, pero sainete gracioso, francamente gracioso—el público reirá mucho seguramente—y con sus gotitas sentimentales.

La obra ha sido en Madrid «da de la temporada», y aquí como en todas partes alcanzará un éxito singular.

Fuentes y los suyos la representan con mucho cariño y Paco Fuentes hace un papelito «con vueltas de astrakan», que es medicina «sin rivales» para los neurasténicos.

NOVOID

Avisos y Noticias

Semejante en todo a su antecesor fué el día de ayer. Lució a ratos el sol, otros estuvo el cielo cubierto, molestó un vientecillo no muy agradable, y las temperaturas se mantuvieron en el límite de los días pasados, sin que el mercurio descendiera a cero en las horas de la madrugada.

Para no diferenciarse, tampoco el barómetro tuvo alteraciones sensibles.

Aparte del baile celebrado en Betija y el partido celebrado en el Frontón, el día no presentó aspecto de festivo.

NOVOID

Arboles Frutales—Forestales etc.

JOSE LUIS DE GRUETA
Sucesor de Rafael León.—Logroño.
Catálogos gratis.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

Juan Hourcade

Exmédico del Dispensario de urgencia del Centro, de Madrid, y exalumno médico de la Casa de Maternidad

GIRUGIA GENERAL

Partos. Enfermedades de la nariz, garganta y oídos.

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 5.
Calle del Mercado, número 108, 1.º

CUBOS Y BAÑOS GALVANIZADOS

AVELINO PEÑALVA

SAN BLAS, 3

Desde el día de hoy, en Logroño, y el 28 en los partidos de Alfaro, Arnedo, Calahorra, Haro, Nájera, Santo Domingo y Torrecilla, se satisfarán a los señores maestros los haberes correspondientes al mes actual y gratificación por enseñanza de adultos.

También desde esta fecha pueden cobrar los señores maestros jubilados y pensionistas los haberes de diciembre y cuarto trimestre del año actual.

ALMANAQUE

DE LA MADRE DE FAMILIA

por la Doctora Fany, para 1924

Utilísimo para las señoras y señoritas, en la ciudad y en el campo. Un tomo con cubierta en colores. 3 pesetas. Pedirlo en LA RIOJA.

VENTA DE CASAS

de todos precios. Agencia de Jacinto Escudero, Sagasta, 14, tercero.

MUY EN BREVE

Jean Thoman

Emilio Casas (Hijo)

SIFILIS-BLENORRAGIA. S. Blas 6

NOVOID

Se anuncia en el «Boletín oficial» de hoy, la celebración de subasta para contratar el transporte de la correspondencia entre la estación férrea de Cenicero y la oficina de Canales de la Sierra, sirviendo a Urnuéla, Nájera, Tricio, Arenzana, Mahave, Baños de río Tobía, Bobadilla, Anguiano, Hospital de Ventrosa, Mansilla y Villavelayo, (69 Km.) en automóvil, con una segunda expedición de Cenicero a Nájera (12 Km.) en carruaje de tracción de sangre, de dos o cuatro ruedas, bajo el tipo máximo de diez mil pesetas anuales y demás condiciones del pliego que está de manifiesto en esta Administración principal de Correos y es tafetas de Cenicero y Nájera.

Dr. Calvo Ariznavarreta

Análisis clínicos y biológicos REACCIONES DE WASSERMAN

Medicina general y enfermedades de la sangre.

Consulta de 9 a 11 y de 4 a 6.
San Blas núm. 1-segundo izquierda

CALORIFEROS METAL LIMPIA - BARROS
HULES PARA SUELOS
CAFETERAS Y TETERAS

CASA AMALRIC

POLICLINICA

DR. SAENZ DE SANTA MARIA

Consulta general y especial de aparatos digestivo y respiratorio.

OPERACIONES a Carnicerías, 4, pral. Teléfonos 91-93.

FUMAD

PAPEL "IMPERIAL"

Estuche, 10 céntimos

Por el personal de servicio en el Hospital provincial fué curada ayer la joven Gloria Sáinz, de una herida en el parietal izquierdo, calificada de leve, y sufrida a consecuencia de haber sido atropellada por un ciclista.

Ninguna marca extranjera podrá competir con la acreditada

Pasta dentífrica "HIGEA"

Si usa V a diario la acreditada

Recomendamos la crema marca EL CISNE, en negro y color, así como la BLANCA, especial para charoles, por ser la más indicada. Al por mayor, precios nunca vistos.—Simeón Tejada, Logroño. jd

MUY EN BREVE

Jean Thoman

TEATRO DIAZ.—CALAHORRA

Por reforma del local, se venden las actuales butacas. Condiciones, en el Teatro Diaz.

El Ayuntamiento de San Sebastián, en reunión celebrada con las fuerzas vivas, ha sido autorizado para obrar una reforma en el monumento a la reina María Cristina, sito en el parque de Alderdi-Eder, trasladándolo a otro lugar.

DOCTOR LOYOLA

Operaciones. Partos. Matrn. NIÑO

ANALISIS CLINICOS
DOCTOR PERUCHA

El mejor postre, MERMELADAS TREVIANCO.

PROPIETARIOS:
Viuda é Hijos
de R. J. Chavarri
 Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

CARABANA

Aviso.- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas
 Antibiliosas
 Antierpéticas

LO MEJOR
 PARA
 LA ROPA

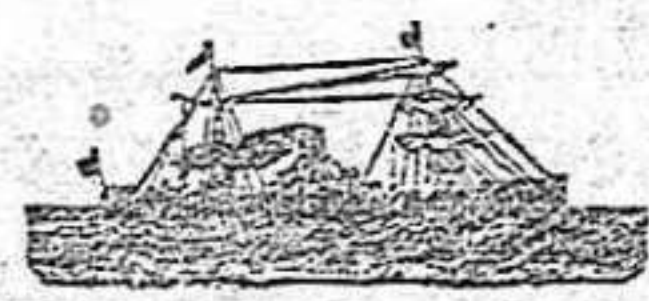
JABON LAGARTO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA
 San Sebastián

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale
 Transatlantique



C. Sud-Atlantique
 Y
 Chargeurs Reunis

LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PROXIMAS SALIDAS

El día 4 de Enero, el vapor correo BELLE ISLE.
 El día 18 de Enero, el vapor correo FORMOSE.
 El día 1 de Febrero, el vapor correo «AURIGNY».
 Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase.
 Precio en tercera especial, 422'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50.
 Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad.
 El día 12 de Enero, el vapor correo LUTETIA.
 El día 9 de Febrero, el vapor correo MASSILIA.

LINEA DE BILBAO, HABANA Y NEW-ORLEANS

El día 9 de Enero, el vapor correo DE LA SALLE.
 El día 9 de Febrero, el vapor correo NIAGARA.

LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

SALIDAS:
 22 de Enero, vapor «FLANDRE»; 6 de Febrero, el vapor «CUBA».
 Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.
 Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO.

SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA

Arenal, 6. — Teléfono 1.081. — Bilbao.

Sociedad Anónima TALLERES de GUERNICA

GUERNICA (Vizcaya)

Máquinas.-Herramientas de todas clases.
 Máquinas para la industria conservera.
 Precintos metálicos para cajas.

CATALOGOS y PRESUPUESTOS GRATIS
 Precios sin competencia

Puntos donde se halla de venta "LA RIOJA"

EN MADRID.— Estanco y Lotería del señor Otaño, Carretas, 19.
 EN BARCELONA.— Kioscos de la Sociedad General de Librería, en las Ramblas.
 EN ZARAGOZA.— Puesto de periódicos, Mártires, 1 (Arco Cinegio).
 EN SAN SEBASTIAN.— En el Boulevard, puesto de Hijas de Aramburu.
 EN BILBAO.— Alameda de Mazarredo, 15, kiosco de Teófilo Cámara.
 EN PAMPLONA.— Plaza de la Constitución, 6, Hijas de Díaz.
 EN VITORIA.— Kiosco de «El Globo», de Sras. Hijas de Alonso.
 EN MIRANDA.— Don Gregorio Martínez y Bibliotecas de la Estación.
 Dentro de la provincia, podrán adquirir nuestros lectores en las calles, en los kioscos de periódicos y en las Bibliotecas de las Estaciones.

NODRIZAS

—Se ofrece para casa de los padres una soltera, con leche fresca y abundante. Informan en LA RIOJA, rel, 22, tercero, Logroño.
 —Soltera, de 22 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres. Informan en la casilla de Camareros «La Cadenas», Arnedo.
 —Casada, de 23 años, leche de 9 meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Elicsa Salas, en Enciso.
 —Casada, leche de 2 meses, desea criar en su casa de Entrana. Informa Hilario Untoria, en dicho pueblo.
 —Casada, de 26 años, leche de 8 días, desea criar en su casa. Informa don Ignacio Granada, Once de Junio, número 9.
 —Casada, de 28 años, leche de un mes, desea criar en su casa de Briones. Informa el señor alcalde de dicho pueblo.

Venta y reparación de motores

eléctricos, transformadores y toda clase de aparatos y material para instalaciones eléctricas.— Lámparas de filamento metálico y 1/2 vatio
ORMAECHEA Y SANCHEZ
 Once de Junio, núm. 15, Logroño

VIDES AMERICANAS

Grandes existencias en Barbados resistentes a la filoxera, por ser puros americanos, como son Ruprestri Lot, Riparia Rupestri 3.309, Berlandieri Riparia 420/A y Chaselas Berladiedi 41/B.
 ¡No compréis a revendedores!!
 Los arranques se hacen a presencia del comprador. Soliciten precios por correo al antiguo plantelista don Francisco Sarasa, Tudela (Navarra)

ANUNCIO

Por acuerdo del Ayuntamiento de esta villa, se hace saber por el presente anuncio al señor contratista de las obras de reparación de la carretera de Logroño a Cabañas de Virtus, que atraviesa esta jurisdicción, que, si en el plazo máximo de ocho días no retira la piedra que sin autorización del Ayuntamiento depositó en medio de una calle de esta villa, perjudicando así el libre tránsito en dicha calle, se procederá a la subasta de dicha piedra o se retirará por cuenta de referido contratista, dando cuenta de su desobediencia a la superioridad.
 Eoncea, 23 de diciembre de 1923.
 El Alcalde, Isidoro Zárate.

CRUADO. Se necesita uno que sepa desempeñar el oficio de molinero y acarreador del molino.—SE VENDEN tres rodets de hierro en bien uso, con sus palancas y garras; dos narejas de piedras de la «Ferte»; una de 1'30 metros y otra de 1'40; una aliviadora a rosca y dos guardapolvos para las piedras. Informa Jenaro Elizondo, en Castañares de Rioja.

SIEMPRE 20 AÑOS

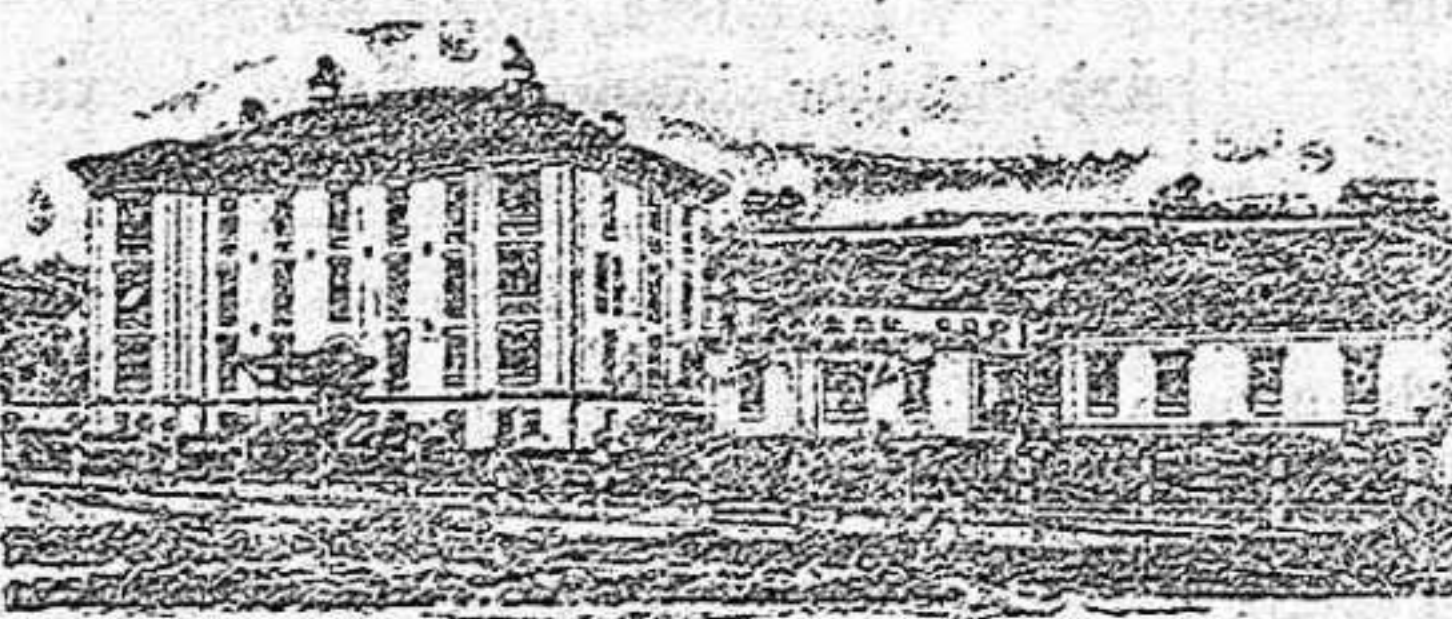


LA BRILLANTINE EMILMAT es verdadero elixir de vida nueva para el cabello, cuando éste, por efecto de los años, enfermedades u otras causas, ha perdido su esplendor, su lozanía o su color natural. Unas fricciones con BRILLANTINE EMILMAT dan al cabello enfermo la brillantez y hermosura del cabello sano y devuelven rápidamente el color natural en todos los casos de encanecimiento. Su uso impide la salida de las canas. Se aplica como una Locción cualquiera. No engrasa.
 El inventor de la BRILLANTINE EMILMAT, acreditado especialista en preparados para el cabello, GARANTIZA su infalible resultado en todos los casos.
 Estuche, ptas. 5.—De venta Logroño, perfumerías y droguerías. Por mayor, EMILMAT, MADRID.



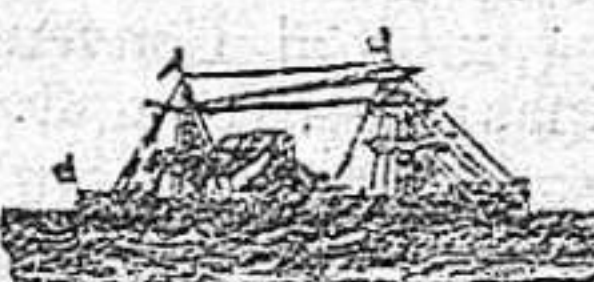
LLODY NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.
 Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:
 El 10 de Enero, el vapor WESER; el 24 de Enero, el KOELN; y el día 31 de Enero, el vapor SIERRA CORDOBA.
 Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432' 80 pesetas; en el vapor KOELN, 422' 80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442' 80.
 En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.
 Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España **LUIS G. REBORDO ISLA**
 VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.
 Para detalles sobre pasajes de cámara, informa **RUFINO INFANTE**, calle de San Juan, núm. 1. 3.º.— LOGROÑO



Sanatorio Quirúrgico del Doctor Madrazo
 Fundado en 1894
 Teléfono, número 149
 SANTANDER

En este Sanatorio se trata todo género de afecciones de CIRUGIA. Su numerosa estadística garantiza sus resultados. Para que todas las clases sociales puedan disfrutar de los beneficios de esta Clínica, se hallan establecidas tres categorías.
 En las dos primeras clases puede el enfermo estar acompañado de un individuo de su familia o algún sirviente. Las consultas por escrito se dirigirán al director, y para otros detalles al gerente don Luis Polo y Español.



Compañía Hamburguesa SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtsgesellschaft

Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin transbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.
 Próximas salidas.
 El día 13 de enero de 1923, el vapor CAP NORTE.
 Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan MEDICO, COCINEROS Y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA.
 Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, **EDMUNDO COUTO**, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 808. Telegráfica, COUTO.

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

TOS

CASO SIEMPRE DESAPARECE LA TOS ANTES DE TERNER LA CALZ

TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS
 PASTILLAS PECTORALES
 DEL
Dr. ANDREU
 Pídanse en las farmacias

ASMÁTICOS
 usad los CIGARRILLOS, PAPELES AZOADOS del mismo AUTOR, que calman el ASMA al instante, por fuerte que sea

NO DÉ V. MÁS VUELTAS A SU CABEZ!

PREFERIDO POR US PERSONA DE GUSTO ES EL

EL MEJOR DIENTERICO Y MENTIERICO

300 ptas

LICOR DEL POLO

MEDIO SIGLO DE EXITO.
 LOS ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER POR DIENTERICOS EXTRANJEROS